



# SOLICITUD DE ADMISION

Año Escolar 20\_\_\_\_ - 20\_\_\_\_

Nombre del Estudiante		Fecha de Nacimiento
Núm. De Seguro Social	Género <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	Edad Actual
Escuela de procedencia		
Dirección Postal		Zip Code
Dirección Residencial		Zip Code
<input type="checkbox"/> Reside con ambos padres <input type="checkbox"/> Padre <input type="checkbox"/> Madre <input type="checkbox"/> Otro ( )		
Núcleo Familiar <input type="checkbox"/> Hermanos Mayores ( ) <input type="checkbox"/> Hermanos Menores ( )		
En caso de padres divorciados, indique quien tiene la patria potestad y custodia		
Correo Electrónico		
Nombre y Apellidos Padre y madre (o encargado)	Puesto y lugar de trabajo	Teléfono(s) Trabajo y celular
1.		
2.		
3.		

Enfermedades que padece el estudiante	Alergias que padece el estudiante
1.	1.
2.	2.
3.	3.

## Personas Autorizadas a buscar a mi hijo/a al Colegio y/o a llamarse en caso de emergencia:

*Si no logramos comunicación con ustedes padres, estas personas serían las próximas autorizadas a llamarse automáticamente. Es necesario el número de teléfono y que ustedes informen a estas personas sobre su responsabilidad al momento de recibir una llamada por parte del Colegio para que atiendan la situación.*

Nombre de la Personas Autorizadas a buscar a mi hijo y en caso de emergencia	Parentesco con el estudiante	Teléfono(s) / celulares
1.		
2.		
3.		

¿Autoriza a su hijo a participar en las organizaciones estudiantiles y asistir a cualquier excursión o actividad dentro y fuera del plantel? Si \_\_\_ No \_\_\_

## EN CASO DE EMERGENCIA

Nombre del pediatra: \_\_\_\_\_ Tel. \_\_\_\_\_

AUTORIZAMOS, en caso de emergencia de nuestro hijo(a) y por la urgencia de la necesidad, al personal designado por el Colegio Rosalind Franklin a que haga las gestiones pertinentes para trasladarlo en ambulancia al CDT más cercano y pueda recibir los primeros auxilios mientras se notifica a los padres y/o familiares; dentro de la mayor brevedad posible, utilizando la información de teléfonos ofrecida por nosotros (padres y encargados) en este documento. Relevamos al Colegio de cualquier responsabilidad ante una situación surgida y que no tengan a mano la información necesaria (y actualizada) requerida para una comunicación efectiva.

Certifico que toda la información ofrecida en esta solicitud es correcta y cierta. Entendemos que nuestra responsabilidad es mantener actualizada dicha información en el expediente de la oficina.

Firma del padre: \_\_\_\_\_ Madre: \_\_\_\_\_

Encargado: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

## Contrato de Admisión

El Colegio Rosalind Franklin y \_\_\_\_\_ (padre, madre o encargado) del estudiante \_\_\_\_\_ se comprometen a cumplir con las disposiciones del Reglamento Escolar y todas las nuevas enmiendas que se adopten.

1. Una vez mi hijo(a) es admitido(a) al Colegio Rosalind Franklin, éste se convierte en un estudiante (incluyendo a los padres) que representa la filosofía de la institución las 24 horas del día; debe conocer (leer Reglamento) y creer en nuestra filosofía. El reglamento dicta las pautas a seguir y forma parte integral de la admisión. El estudiante viste la insignia y el uniforme con orgullo; de igual forma el apoyo de la familia inmediata. El deber y trabajo del estudiante es prepararse y estudiar.
2. La admisión de mi hijo(a) al colegio constituye un pacto contractual entre los padres y el Colegio Rosalind Franklin por un periodo de un año escolar. Este contrato y el compromiso de pago solo puede quedar sin efecto por las razones establecidas en el Reglamento Escolar. El padre o encargado está obligado a asumir el compromiso de pago por todo el año escolar y los recargos o intereses que se generen en su cuenta pendiente de pago.

3. Los pagos se efectuarán por adelantado todos los días primero de cada mes a partir del mes de agosto teniendo hasta el 5 del mes para pagar el mismo.
4. De hacer el pago luego del día 5 del mes tendré un recargo de \$25.00 que pagaré con la mensualidad del mes en curso.
5. La cuota de matrícula se paga una sola vez al año y no se devolverá si fuera cancelada por mí.
6. El colegio se compromete a ofrecer los servicios educativos durante el presente año escolar de acuerdo al Reglamento y el padre o encargado se compromete a cumplir con las normas y con el Reglamento del Colegio (y otros documentos), incluyendo el compromiso económico de pago por los servicios que recibe y gastos que se incurren durante el año escolar.
7. El colegio no entregará ningún tipo de documento a padres o encargados de estudiantes mientras éstos tengan deudas pendientes de pago. Las consecuencias de no cumplir con el compromiso de pago puede conllevar que el estudiante no pueda participar en actividades, pierda el periodo de evaluación (exámenes), no sea admitido al salón, no reciba informes de notas y otros.
8. Es responsabilidad de los padres y encargados mantener actualizada la información personal del expediente del estudiante en la oficina; esto es muy importante, sobretodo en emergencias.
9. Es responsabilidad de los padres y encargados realizar las gestiones necesarias para cumplir con entregar los resultados de las pruebas o evaluaciones que el colegio solicite y recomiende para ayuda de su hijo(a). Los padres deben pagar estas pruebas y compartir los hallazgos con la directora del colegio; luego éstos lo comparten con el maestro(a) del estudiante.
10. El colegio se comunicará con los padres a través de las libretas de los estudiantes, teléfonos, boletines en los tableros de anuncios, e-mail, etc. Es responsabilidad y compromiso de los padres visitar a los maestros para dar seguimiento a su hijo(a). Estas visitas deben ser durante el periodo de capacitación del maestro o por cita coordinada a través de la oficina. El director(a) tiene días exclusivos para atender a padres, con excepciones dada la gravedad del asunto.
11. Es responsabilidad de los padres y encargados dejar y recoger al estudiante dentro del horario de servicio de la institución. Si el padre deja el estudiante fuera del horario designado, el padre es responsable de cualquier accidente que le ocurra a su hijo(a) en dicho periodo no autorizado por la institución. Si el padre recoge al estudiante luego del horario requerido, se le cobrará mediante factura por cuidado o vigilancia adicional.
12. En caso de accidentes y/o emergencias, el personal designado por el colegio hará las gestiones necesarias para comunicarse con una ambulancia y esta lleve al estudiante a recibir los primeros auxilios al CDT más cercano. Si luego de un tiempo razonable no se logra conseguir una ambulancia el Colegio amparándose en la Ley del Buen Samaritano, se podría enviar a un empleado en carro privado a llevar al estudiante al CDT más cercano, mientras se consiguen y/o llegan los padres o encargados.
13. Cualquier equipo, material o edificio del colegio que el estudiante destruya o vandalice, el padre del estudiante será responsable de tal situación, deberá asumir y pagar por el costo de la reparación o sustitución de lo dañado.

14. Los estudiantes no pueden traer celulares al colegio, bajo ninguna circunstancia, no es necesario. No nos hacemos responsables de cualquier pérdida o robo del celular, ni de juguetes o equipo electrónico que el estudiante traiga. El encontrar al estudiante con un celular es razón para suspensión.
15. Los estudiantes ni padres pueden hacer ventas en el colegio. No permitiremos actividades para Días de Logros ni clases graduandas que generen fondos
16. El estudiante (y sus padres) deberá cumplir las normas del colegio en todo momento. El no seguir o cumplir con las mismas conlleva consecuencias como: aviso de advertencias (verbales y escritas), suspensión, expulsión, o no ser readmitido al próximo curso escolar. El padre debe estimular a su hijo a cumplir y respetar las normas. El comportamiento del estudiante debe ser adecuado y representando dignamente al Colegio.
17. Los padres no pueden, bajo ninguna circunstancia, intervenir por una situación relacionada al colegio con otro estudiante ni con otros padres. Hay que evitar alterar el clima escolar y buscar diálogo constructivo; somos ejemplo para los estudiantes. Cualquier situación que incomode a un estudiante o padres, deben seguirse los canales correspondientes de comunicación que son en este orden: maestro(a), consejero(a) escolar y director(a). **Las peleas están prohibidas**, los estudiantes que pelean se envían al hogar; son suspendidos.
18. Los padres apoyarán la política del uso de la Internet en el Colegio y otras políticas que se adopten.
19. El estudiante recibirá un diploma o certificación de grado al terminar el nivel correspondiente (preescolar y elemental); que se entregara en el Día de Logros y/o Graduación, siempre y cuando no tenga deudas con la institución.
20. Las cuotas establecidas por la institución en el Reglamento, deben pagarse en su totalidad en las fechas que corresponden, de no hacerlo así conllevan recargo.

Precio de Matrícula: \_\_\_\_\_

Mensualidad y Horario:

Horario Regular – \_\_\_\_\_

Horario Extendido – \_\_\_\_\_

### **Acepto estipulaciones del contrato:**

Firma del padre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Firma de la madre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Director(a): \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

## REGLAS DE USO Y MANEJO DE INTERNET

El Colegio Rosalind Franklin, en acorde con la *Ley Núm. 267 Del 31 de agosto de 2000 para la protección de los niños, niñas y jóvenes en el uso y manejo de la red de internet*. Se compromete a cumplir esta ley creando y poniendo a prueba las siguientes reglas para el uso del internet en el Laboratorio de computadoras:

1. Se utilizarán dispositivos tecnológicos o filtros para garantizar la seguridad de nuestros estudiantes en las computadoras y el internet.
2. Los estudiantes sólo utilizarán el internet para buscar trabajos, asignaciones o cualquier otro material asignado por la (el) maestra(o). Se prohíbe el uso de este para cualquier otro propósito; a menos que la (el) maestra(o) a sí lo solicite.
3. Los estudiantes sólo acudirán al salón de computadoras mientras esté presente la persona a cargo del laboratorio.
4. Los estudiantes nunca deben cargar o instalar un programas comerciales o caseros en las computadoras, a menos que tengan permiso por escrito de la persona a cargo del laboratorio.
5. Los estudiantes utilizarán el internet solamente bajo la tutela de la (el) maestra(o) o la persona encargada del laboratorio.
6. Las(os) maestras(os) utilizarán el internet sólo para uso educativo. Cualquier otro uso deberá ser aprobado por la Directora Docente o la persona encargada del laboratorio.
7. El Colegio restringe el uso de páginas a las cuales se puede acesar. Se debe utilizar un permiso del Director Docente o de la persona encargada del laboratorio para desbloquear éstas.

### Padre o encargado:

Yo, \_\_\_\_\_, acepto la responsabilidad de supervisar el uso de la Internet de mi hijo(a) con el entendimiento total de que *podría existir material indeseable en la Internet* y que no hay filtro de mercado 100% seguro. La Internet es un sistema público de red informática y relevo al Colegio Rosalind Franklin, a su Administradora y facultad, de cualquier reclamación y daños que podrían surgir como resultado del uso inapropiado de mi hijo(a) a la Internet. Estoy de acuerdo con las normas que establezca el colegio para uso de la Internet que como regla general deben ser las que daría a mi hijo(a) en mi hogar.

\_\_\_\_ Autorizo y doy permiso a mi hijo(a) para hacer uso de la Internet en la escuela.

\_\_\_\_ No le doy el permiso a mi hijo(a) para hacer uso de la Internet en la escuela.

## PERMISO PARA LA PUBLICACIÓN DE FOTOGRAFÍAS DEL ESTUDIANTE

Entiendo que el Colegio Rosalind Franklin necesitará publicar en la Internet (y otros medios como la prensa) folletos y material de promoción, fotografías de los estudiantes y otros trabajos para propósitos educativos, informativos. Basado en esto:

\_\_\_ Autorizo a que el trabajo y fotografía de mi hijo(a) \_\_\_\_\_  
pueden ser publicadas en Internet y en la prensa o material promocional del colegio.

\_\_\_ Prefiero que el trabajo y fotografías de mi hijo(a) no sean publicadas en Internet ni en folletos de promoción de actividades del colegio.

### Aceptación

Estoy de acuerdo en cumplir con las reglas de la política de uso de Internet, uso de fotos en la red:

Nombre del padre o tutor legal (letra de molde): \_\_\_\_\_

Firma del padre o tutor legal: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

## ***Cumplimiento de la Ley 186 del 1 de septiembre de 2006 (Uso de Seguro social)***

La aprobación de esta ley establece la prohibición del uso del número de Seguro Social como identificación rutinaria en las instituciones educativas públicas y privadas desde el nivel preescolar hasta el postgraduado. De igual manera, se establecen las protecciones esenciales para garantizar el uso legítimo del número de seguro social por las instituciones educativas correspondientes a los niveles descritos. Esta Ley pretende minimizar el robo de identidad.

En cumplimiento con esta ley, el Colegio Rosalind Franklin ha creado un sistema de identificación del estudiante basado en la combinación del número de licencia otorgado a la institución por el Consejo General de Educación y cuatro dígitos asignados desde el nivel preescolar comenzando con el 0001.

Es necesario que usted nos ayude en el cumplimiento de esta ley y por tal razón le solicitamos que complete lo siguiente, *marcando con una X la alternativa que usted opine más adecuada.*

\_\_\_\_\_ Autorizo al colegio a utilizar el número de seguro social de mi hijo(a) como parte de los expedientes o de la información con trámites educativos oficiales donde sea necesario.

\_\_\_\_\_ No autorizo al colegio a utilizar el número de seguro social de mi hijo/a bajo ninguna circunstancia.

Estudiante: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

Firma del padre o encargado: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_



## Colegio Rosalind Franklin

Calle Parque del Condado Urb. Bairoa Park Caguas, P.R. 00725  
Email: colegiorfr@gmail.com

---

### Certificado Médico

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre Paciente: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Peso: \_\_\_\_\_

Condición de Salud del Estudiante:

---

---

---

Problemas de Visión: \_\_\_\_ Sí \_\_\_\_ No

Problemas de Audición: \_\_\_\_ Sí \_\_\_\_ No

Es alérgico: \_\_\_\_ Sí \_\_\_\_ No

Si es alérgico, por favor, informar a qué:

---

---

Necesita dieta especial: \_\_\_\_ Sí \_\_\_\_ NO

Limitaciones para hacer ejercicios o practicar deportes: \_\_\_\_ Sí \_\_\_\_ No

Si contesto sí, favor de indicar limitaciones: \_\_\_\_\_

Tiempo \_\_\_\_\_

Nombre Dr. / Dra.: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Dirección Postal: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_ Lic. \_\_\_\_\_